



Universidad
Carlos III de Madrid

Matrícula:

- Estudiantes, investigadores y profesores de la Universidad Carlos III de Madrid: **GRATUITO**
- Estudiantes, investigadores y profesores de otras Universidades: **20 euros**
- Profesionales: **60 euros**

Inscripción:

- Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta del Banco Santander: **ES87 0049 1894 52 2410192969**
- Especificando: **"Clave GDNO Congreso anual de Derecho Internacional Privado"**
- Una vez realizado el ingreso enviar escaneado el documento de transferencia a **Pilar Cazorla: mcazorla@pa.uc3m.es** junto con el DNI y los datos personales.
- Es obligatorio confirmar la asistencia al Congreso. Para ello, se debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: **mcazorla@pa.uc3m.es**. En el correo se debe hacer constar si se necesita certificado de asistencia

Entidades Financiadoras:



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Alonso Martínez
de Justicia y litigación



Universidad
Carlos III de Madrid

Decanato de la Facultad de
Ciencias Sociales y Jurídicas



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"



C/ Eloy Gonzalo, 4 piso 1º C
Madrid 28010
Telf: 91 577 47 08 - 687 702 788
Fax 91 577 09 50
www.tulpabogados.com
www.familierechtinspanje.com

Entidades Colaboradoras:



MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de los Registros y del Notariado



3CCOMPLIANCE
www.3compliance.com

CONGRESO INTERNACIONAL

SUCESIONES INTERNACIONALES:

problemas
TEÓRICOS y
SOLUCIONES
prácticas

Luga de Celebración:

Salón de Grados
de la Universidad Carlos III de Madrid

Organizado por:

Área de Derecho Internacional Privado
de la Universidad Carlos III de Madrid

Directora: Dña. Juliana Rodríguez Rodrigo,
Profesora Titular de Derecho Internacional
Privado de la Universidad Carlos III de Madrid

**1 y 2 de Octubre
2015**

SUCESIONES
INTERNACIONALES

Jueves, 1 de octubre de 2015

9:30 h. Entrega credenciales

10:00 h. Inauguración

a Cargo del Excmo. Director General de los Registros y del Notariado D. Javier Gómez Gállego, presentado por D. Alfonso-Luis Calvo Caravaca, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid

Sesión presidida por D. Alfonso-Luis Calvo Caravaca, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid

10:15 h. Ponencia:

“Autonomía de la voluntad en el Reglamento en materia de sucesiones internacionales”, a cargo del Prof. Doctor D. Angelo Davì de la Universidad de La Sapienza (Roma)

11:15 h. Ponencia:

“Relaciones de la Unión Europea con terceros Estados en materia de sucesiones internacionales”, a cargo de la Prof. Doctora D^a. Alessandra Zanobetti de la Universidad de Bolonia (Italia)

Pausa-café

12:45 h. Ponencia:

“Reglamento sucesorio y residencia habitual”, a cargo del Prof. Doctor D. Javier Carrascosa González, Catedrático de Derecho Internacional privado en la Universidad de Murcia

Inicio sesión tarde

16:00 h. Ponencia:

“Aspectos fiscales de la sucesiones internacionales”, a cargo del Prof. Doctor D. Enrique Ortiz Calle, Profesor Titular de Derecho Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid (acreditado a Catedrático), presentado por María Luisa González Cuéllar, Profesora Titular de Derecho Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid (acreditada a Catedrática)

17:00 h. Mesa redonda:

“Aplicación práctica en materia de sucesiones internacionales”,

presidida por Dña. Esperanza Castellanos Ruiz, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid y Subdirectora General del Notariado y los Registros.

Dña. Ana Fernández-Tresguerres, Notaría de Madrid, adscrita a la DGRN y negociadora del Reglamento de sucesiones por parte de España.

Dña. Ana María Álvarez de Yraola, Jueza del Juzgado número 37 de Madrid

Dña. Silvia Recuenco Pérez, abogada del ICAM, especializada en Derecho de familia y sucesiones, y socia de Tulp Abogados

Viernes, 2 de octubre de 2015

Sesión presidida por D. Antonio Pau Pedrón, Presidente de la Sección Primera de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia y Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

10:00 h. Ponencia:

“El Derecho civil español en materia de sucesiones”, a cargo de la Prof. Doctora María José Santos Morón, Catedrática de Derecho civil de la Universidad Carlos III de Madrid

10:30 h. Ponencia:

“El Derecho interregional en materia de sucesiones”, a cargo del Prof. Doctor D. José Luis Iriarte Ángel, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pública de Navarra

11:00 h. Ponencia:

“El Derecho civil inglés en materia de sucesiones”, a cargo del abogado inglés Martin Beard (abogado del despacho Dawson Cornwell, Londres)

11:30 h. Ponencia:

“Derecho civil alemán en materia de sucesiones”, a cargo del Rechtsanwalt Dr. Markus Artz (abogado del despacho Dr. Artz-López & Col, Koblenz y Barcelona)

Pausa-café

13:00 h. Mesa redonda, con jóvenes doctores.

14:00 h. Clausura congreso

a cargo de Dña. Esperanza Castellanos Ruiz, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid y Subdirectora General del Notariado y los Registros